



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

DOÑA JOANA SIMÓN GARCÍA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO (TOLEDO), de conformidad con los artículos 43.4, 46 y 55 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y para una mayor eficacia en la gestión, vengo en dictar el siguiente Decreto:

Primero. – Nombrar tenientes de alcalde a los siguientes concejales:

- Primer teniente de alcalde: Óscar de los Santos Palomo.
- Segundo teniente de alcalde: Isabel Navarro Pérez.
- Tercera teniente de alcalde: Almudena Soria Vaqueriza.

Segundo. - Otorgar las delegaciones especiales que se señalan a favor de los Concejales siguientes:
Joana Simón García (Alcaldía-Presidencia): Empleo, bienestar social e industria.

- Oscar de los Santos Palomo: Agricultura, Medio Ambiente e infraestructuras.
- Isabel Navarro Pérez: cultura, igualdad y deportes
- Almudena Soria Vaquerizo: educación, comercio y turismo

Joana Simón García (Alcaldía-Presidencia) : Empleo, bienestar social e industria.

Las delegaciones no incluyen la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros conforme el artículo 43.5 del ROF. Las delegaciones que se efectúan serán revocables en cualquier momento de forma total o parcial, pudiendo ser ejercidas directamente por esta Alcaldía en aquellas ocasiones que se estimen oportunos, sin que ello suponga revocación.

Tercero: Nombrar a los siguientes representantes en otros órganos colegiados:

GDR Castillo Medio Tajo:

- Titular: Joana Simón García

Consortio de Servicios Medioambientales:

- Titular: Joana Simón García

Consejo Escolar:

- Titular: Almudena Soria Vaquerizo.

En Albarreal de Tajo, a 3 de julio de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, Joana Simón García.

Nº. I.-3850